

**COOPERATIVA DE
EMPRESARIOS MULTIPLES
SUDECOR LITORAL LIMITADA**

**ASAMBLEAS ELECTORALES
DE DISTRITO**

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, de fecha 26 de Agosto de 2010 convócase a los asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 20 de Setiembre de 2010, a las 10 horas, en los siguientes locales indicándose cantidad de Delegados a elegir en cada caso: DISTRITO 1: En la Planta de Acopio de Morrison, sito en Ruta 9, Km. 516 de Morrison, Pcia. de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones, General Roca, Corral de Bustos y Marcos Juárez. Cantidad de Delegados Titulares doce (12) y Suplentes doce (12). DISTRITO 2: En la Sucursal Villa María, sito en calle Catamarca 1066 de Villa María, Pcia. de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Villa María, San Francisco, La Laguna, Pozo del Molle, Hernando y Río Tercero. Cantidad de Delegados Titulares ocho (8) y Suplentes ocho (8). DISTRITO 3: En la Sede de la Asociación Mutual Proceder de Laguna Larga, sito en Av. Hipólito Irigoyen 633, de Laguna Larga, Pcia. de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y Suplentes siete (7). DISTRITO 4: En la Sucursal Gálvez, sito en calle San Martín 323 de Gálvez, Pcia. de Santa Fe, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Coronda, Esperanza, Franck, Gálvez, Rafaela, San Carlos Centro y Sunchales. Cantidad de Delegados Titulares catorce (14) y Suplentes catorce (14). DISTRITO 5: En calle Mendoza 2747 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Armstrong, Rosario Litoral, Rosario San Martín, Rosario Provincias Unidas y Rosario Ovidio Lagos. Cantidad de Delegados Titulares ocho (8) y Suplentes ocho (8). Las Asambleas Electorales de Distrito tratarán el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
- 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 3) Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora de votos y
- 4) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para las Asambleas de Delegados, todos por el término fijado en el Estatuto. Bell Ville, Agosto de 2010.

Sr. JUAN CARLOS FORGIONE
Presidente

Cra. ADRIANA P. MARTISZACK
Secretaria

NOTA: Las Asambleas precedentes han sido convocadas y se realizarán válidamente conforme lo dispuesto por los artículos 36 al 44 del Estatuto Social Reformado aprobado e inscripto en los Registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, por Resolución Nº 1282 del 19 de Mayo de 2009. La nómina de asociados en condiciones de asistir y votar en las Asambleas o Padrón correspondiente a cada Distrito y el Estatuto

Social reformado, se exhibirán para su consulta en cada uno de los domicilios del presente aviso, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas. Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en Córdoba 399, 1° Piso, Bell Ville, Córdoba, domicilio legal de la entidad, de lunes a viernes de 10 a 15 horas hasta el día 10 de Setiembre de 2010 inclusive. Se previene lo dispuesto por el Art. 44 del Estatuto Social que dice: "Las Asambleas de Distrito se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral del distrito". A efectos de facilitar y permitir la oficialización de las distintas listas que se presenten, el Consejo de Administración en consideración a la facultad conferida por el Estatuto Social en el inc. ñ) del art. 66, de resolver todo lo concerniente a la Cooperativa no previsto en el Estatuto, resuelve con respecto a las Asambleas Electorales de Distrito lo siguiente: 1°) Las listas que se confeccionen en cada distrito contendrán los siguientes datos de los candidatos a Delegado: apellido y nombre, domicilio y tipo y número de documento de identidad. 2°) En las planillas u hojas con las firmas en apoyo de cada lista de candidatos, se indicara: N° de Socio, Apellido y Nombre, Tipo y No de Documento, Domicilio, teléfono y Firma. 3°) Cada lista deberá venir acompañada de la declaración firmada de cada candidato, de que acepta la postulación para la que es propuesto.

§ 50 110730 Set. 8

MAKALAK S.A.

MAGGIOLO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(1° y 2° Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 27 de Setiembre de 2.010, a las 9:30 horas, en el local social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I) Designación de las personas que aprobarán y suscribirán el acta de la Asamblea General Ordinaria.

II) Tratamiento de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de Mayo de 2.010.

III) Análisis, aprobación y distribución del resultado del ejercicio.

IV) Consideración de retribución al Directorio.

EL DIRECTORIO

§ 75 110787 Set. 8 Set. 14

**CENTRO REGIONAL PARA EL
DESARROLLO DEL SUR DE
SANTA FE**

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 25 de Septiembre de 2010, a las 10 horas, en calle Moreno 1078, de la ciudad de Venado Tuerto.

ORDEN DEL DIA

- 1) Considerar la Memoria y Balance General, correspondiente al vigésimo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2010.
- 2) Renovación de cinco miembros del Consejo de Administración por terminación de mandato.
- 3) Designar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

CPN. NESTOR LAZZARETTI
Presidente

Art. 48°) Las Asambleas serán Ordinarias o Extraordinarias. La Asamblea Ordinaria será convocada anualmente dentro de los 90 días posteriores al cierre de ejercicio, que se efectuará el 30 de Junio de cada año. Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas cuando lo requiera el tratamiento de algún asunto de especial importancia y cuando fuere necesario la reforma del estatuto.

Art. 49°) La convocatoria se publicará por tres días, con no menos de 10 días de anticipación, por medio de avisos en uno o más diarios locales y en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. Con 15 días de anticipación se pasará circular a los miembros, indicando fecha, hora, lugar y asuntos a tratar en el Orden del Día.

Art. 50°) Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que no estén específicamente consignados en el Orden del Día correspondiente, siendo nula toda resolución que se adopte contrariando tales previsiones.

§ 57,64 110676 Set. 8 Set. 9

MATADERO FRIGORIFICO UNION S.A.

VILLA TRINIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de octubre de 2010, en primera convocatoria a las 19 horas, y en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día, en el domicilio social de Ruta 39 Km. 9 de la localidad de Villa Trinidad (Santa Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que en su nombre y en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
- 2) Consideración de los documentos contemplados en el inc. 1) del artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
- 3) Gestión desarrollada por el Directorio y Síndico en el ejercicio que se considera.
- 4) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de los que corresponda, por un ejercicio.
- 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el período estatutario.
- 6) Autorización para vender, enajenar y/o gravar con derechos reales, bienes muebles e

inmuebles de la sociedad (art. 10 del estatuto).

JOSE LUIS MAGNANO
Presidente

\$ 75 110743 Set. 8 Set. 14

DEMI

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones de nuestros estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2010, en 1° convocatoria a las 18.30 horas y en 2° convocatoria a las 19.30 horas, en su sede de calle San Juan 2152 de la ciudad de Rosario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
- 2) consideración de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estado de Ingresos y Egresos e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 44, finalizado el 30 de junio de 2010.
- 3) Designación de tres socios para constituir la junta escrutadora.
- 4) Renovación parcial de la comisión directiva.

COMISION DIRECTIVA

\$ 75 110782 Set. 8 Set. 14

**TRIUNFO COOPERATIVA DE
SEGUROS LIMITADA**

MENDOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Octubre de 2010, a las 9:30 horas en la sede de la Entidad sita Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Capitales Mínimos, notas y anexos complementarios, e informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2010.
- 3) Tratamiento de los resultados.
- 4) Tratamiento de los ajustes no capitalizados.
- 5) Consideración de las retribuciones a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

- 6) Evolución del rubro Inmuebles.
- 7) Gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
- 8) Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración.
- 9) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el art. 46 del Estatuto Social La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Mendoza, 10 de agosto de 2010.

§ 51 110732 Set. 8 Set. 10

**BEKLEY INTERNACIONAL
SEGUROS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Setiembre de 2010 a las 10 hs., en el local social, Mitre 699, Rosario, Pcia. de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, juntamente con el Presidente de la Sociedad, el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Actuario y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 101 finalizado el 30 de Junio de 2010.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones.
- 4) Destino de las Utilidades.
- 5) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora prevista por el Art. 284 de la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO

Nota: Para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el Art. 238 de la Ley 19.550 en calle Gral. Mitre 699 de la

ciudad de Rosario de 9 a 14 horas, o a nuestras oficinas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Av. Carlos Pellegrini 1023, Piso 2°, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, hasta el día 21 de Septiembre de 2010 inclusive.

§ 75 110691 Set. 8 Set. 14
